

SALTA, 15 AGO 2019

000267

Expediente N° 14.334/13

VISTO la Resolución FI N° 344-CD-2018, recaída en Expte. N° 14.334/13, mediante la cual se autoriza el dictado del Curso de Posgrado arancelado denominado AUDITORÍA SOCIO AMBIENTAL COMO INSTRUMENTO DE MEJORA CONTINUA, bajo la dirección y responsabilidad de la Mag. Ing. Gloria del Carmen PLAZA, a llevarse a cabo durante 2018 en fecha a convenir, y

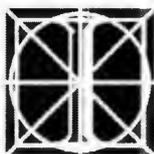
CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1403/19, la Mag. Ing. PLAZA eleva el informe sobre el Curso, el cual se llevara a cabo entre el 3 y el 7 de diciembre de 2018, incluyendo la nómina de participantes aprobados y de los que sólo asistieron.

Que el Curso fue arancelado y, conforme surge del informe emitido por la Dirección Administrativa Económica Financiera, todos los participantes detallados por la Responsable, abonaron el arancel establecido.

Que ha tenido intervención en autos la Escuela de Posgrado, la cual aconseja aprobar el informe.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 138/2019,



00267

Expediente N° 14.334/13

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XI Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de julio de 2019)

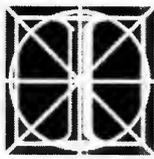
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el informe final del Curso de Posgrado arancelado denominado AUDITORÍA SOCIO AMBIENTAL COMO INSTRUMENTO DE MEJORA CONTINUA que, bajo la dirección y responsabilidad de la Mag. Ing. Gloria del Carmen PLAZA, se llevara a cabo desde el 3 hasta el 7 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la nómina de los participantes a los que corresponde otorgar Certificado de Aprobación y Constancia de Asistencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

Certificado de Aprobación:

<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>DNI</u>	<u>CALIFICACIÓN</u>
ARTIGAS, Verónica Fernanda	35.478.107	9 (nueve)
BURGOS, Lucas Ramiro	33.593.374	9 (nueve)
CORNEJO CASTELLANOS, Federico	12.409.260	9 (nueve)
DALLACAMINÁ, María del Milagro	28.756.581	9 (nueve)
MAINARDI REMIS, Juan Martín	35.480.661	9 (nueve)
VINANTE, Diego	24.584.582	9 (nueve)
WEBER, Patricia	32.856.677	9 (nueve)



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.334/13

Constancia de Asistencia:

<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>DNI</u>
TOLABA, Eugenio Patricio	20.625.862

ARTÍCULO 3°.- Hacer saber, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Mag. Ing. Gloria del Carmen PLAZA; al Ing. Héctor Rubén TARCAYA, en su carácter de integrante del Cuerpo Docente; a la Escuela de Posgrado; a la Dirección Administrativa Económica Financiera; al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica y girar, por esta última, al Departamento Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI 00267 -CD- 2019

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA